



Instituto superior de Formación Docente y Técnica Nº 88 “Paulo Freire”

Profesorado de Educación Inicial

Instancia Curricular: Historia y prospectiva de la educación

Docente: Andrés Fondovila

Ciclo Lectivo: 2020

Objetivos

Que el/la estudiante:

- Entienda la educación como un proceso complejo con una construcción histórica en una dinámica constante
- Entienda la educación en su sentido amplio, y no sólo como sinónimo de “escuela”
- Pueda entender la importancia del abordaje histórico de la educación, entendiendo su presente en relación al pasado, y en vistas hacia el futuro.
- Comprenda que en la puja de paradigmas propia de los procesos socio históricos hay paradigmas y propuestas contrahegemónicas que no llegan a formar parte del curriculum oficial.
- Pueda diferenciar los diferentes periodos históricos planteados a partir de los autores propuestos
- Conozca las particularidades del nivel inicial en cada uno de esos periodos.

Contenidos

Unidad I: De la Conquista hasta la independencia

La importancia de pensar la historia. El objeto de estudio de la Historia de la Educación. Conceptos estructurantes en la historia: sujeto social, espacio geográfico, tiempo histórico. Sincronía y diacronía.

Tensiones entre conquistadores e indígenas. La educación en las colonias. La expansión de las misiones jesuíticas. Antecedente del sistema educativo argentino: Rivadavia, Belgrano, Moreno.

La formación del sujeto independiente. El liberalismo pedagógico de la generación del 37. Los gobiernos de Rivadavia y Rosas. El Método Lancaster. Civilización o barbarie.

Bibliografía

Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lecciones 1, 2 y 5

Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lecciones 3 y 4 (selección de apartados).

Ponce, R. (2006) "Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia" (pp. 19 a 32), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI

Unidad II: De la Organización del sistema educativo al Modelo Benefactor

Sarmiento y la educación popular. Civilización o barbarie. El proyecto de Alberdi.

El primer Congreso Pedagógico Nacional. Educación Laica vs. Educación religiosa. La organización del Sistema Educativo Nacional: la Ley 1420, la Ley Avellaneda y la Ley Lainez. El nivel inicial en la Ley 1420. Las corrientes del normalismo.

La mujer en la docencia: historia y herencia. Reflexiones en torno al lugar de la mujer en la docencia y la construcción del oficio de enseñar.

El positivismo aplicado a la educación. Escuela Nueva: Aportes de Sara Eccleston, María Montessori, Rosario Vera Peñaloza. La década infame.

El proyecto pedagógico peronista. Relaciones con la docencia. Golpe del '55: modelo autoritario y educación popular. La expansión de los niveles medio y superior en el Sistema Educativo Argentino. Estado e iglesia: conflictos y acuerdos. Desarrollismo y educación.

Bibliografía

Ponce, R. (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 32 a 80), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI

Puiggrós, A. (2003). “La organización del sistema educativo nacional”, en: *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Bs.A.s, Argentina: Ed. Galerna.

Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lección 9

Unidad III: Del golpe del '76 y la instalación del Neoliberalismo a la Ley Federal de Educación

Dictadura y democracia. La educación durante la dictadura cívico-militar. La represión. La reorganización Nacional. La Subversión en el sistema educativo. La vuelta a la democracia. El modelo de Estado Neoliberal. La Ley Federal de Educación. El achicamiento del Estado en la dictadura y después.

Bibliografía

Ponce, R. (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 75 a 98), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI.

Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lección 11

Unidad IV: LNE en el marco de los modelos de Estado que se suceden.

Nuevo modelo de Estado y nueva reforma educativa: La Ley Nacional de Educación Nº 26206. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La educación y el conocimiento como bien público.

Educación para el mercado: el modelo neoliberal actual.

Bibliografía

Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lección 12

Filmus, D. (2017). “La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina”, en: *Educación para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Bs. As.: Octubre.

Morgade, G. (2016). “Políticas educativas y ESI”, en: *Educación Sexual Integral con perspectiva de género*. Bs. As.: Homo Sapiens.

Olmos, L. (2008). *Educación y política en contexto. Veinticinco años de reformas educacionales en Argentina*. Revista Iberoamericana de educación, N° 48.

Recursos Metodológicos

Desde la primer clase y a lo largo de todo el año se usará el pizarrón para la confección de una línea de tiempo que se completará clase a clase, y que servirá visualmente para los/las estudiantes, para una mejor comprensión del recorrido histórico que se irá haciendo para comprender el proceso de las políticas institucionales y la configuración del sistema educativo. La Línea de tiempo constará de cinco (5) ejes o líneas de análisis: a) las relaciones internacionales; b) Modelos de Estado; c) Función del Estado en cuanto al sistema educativo; d) Sistema educativo y estructura académica; y e) Paradigmas (hegemónicos y no hegemónicos).

Para cada periodo de tiempo se buscará contextualizar en el momento histórico y en las diversas políticas educativas trabajadas a partir de recursos virtuales como fotos de la época (a modo de entender el contexto socio-histórico) y también manuales escolares correspondientes a cada periodo.

Los manuales escolares (se verán algunas imágenes digitales de los mismos, las portadas, y algunas páginas con actividades) serán los siguientes:

- El nene (1900)
- Los cuentos de la abuela (1900)
- Prosigue (1925)
- Patria y Trabajo (1928)
- Amalita (1935)
- Evita (1952)
- Un año más (1952)
- Las tres hadas buenas (1953)

Otros recursos que fueron de circulación dentro del sistema educativo pero no son específicamente manuales, pero por su relevancia histórica dentro de la institución escolar se usarán, son *Conozcamos a nuestro enemigo. Subversión en el sistema educativo* y *El Proceso de Reorganización Nacional*. Se contemplará, tomando el tiempo con el que efectivamente se cuente para detenerse en este tema, la posibilidad de trabajar con libros dirigidos a niños, niñas y jóvenes que fueron censurados en época de dictadura militar.

Se contará además con una serie de recursos audiovisuales:

- **Ver la historia.** Una serie de videos históricos disponibles en youtube.com, protagonizados por Felipe Pigna. Descripción:

“La TV Pública y Canal Encuentro presentan, “Ver la historia”: una serie que aborda los 200 años de historia argentina: 1806-2010. Integrada por 13 capítulos, la serie se organiza a partir de acontecimientos socio-político significativos para la historia argentina. Éstos serán guiados por Felipe Pigna y construido con material de registro, de archivo, recreaciones, gráfica y animaciones.”

Fuente:

https://www.youtube.com/watch?v=aqEDd6TRi6c&list=PL0eF9Drke_Yp9hJk4Zlq2MBWNf_ahXgP
[Q](#)

- **¿Qué opinan las maestras?** De la murga “Agarrate Catalina”
- **Selección de videos del canal “Política Educativa Argentina”.** Disponible en: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq>
- **Mujeres: Loperpersonal es político.** Serie de videos de Canal Encuentro que analizan el lugar de la mujer en diferentes instituciones. Trabajaremos principalmente la “Educación” y “Sociedad”. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=PBHxRRz-S4w&list=PL81C1F9A16BF176C2>

Cronograma

Se prevé la siguiente distribución:

Unidades 1 y 2: Se prevé que las unidades abarquen el primer cuatrimestre. Sin embargo, se contempla que la segunda unidad presenta una extensión más amplia, por lo que se priorizará en principio que el cuatrimestre termine habiéndose abordado el periodo 1880-1930, y quedando el

periodo que corresponde ala instalación del modelo benefactor en adelante para el segundo cuatrimestre.

Unidades 3 y 4: Se pretende abordar las mismas en el segundo cuatrimestre, a partir del eje “modelo de Estado”. Para que, en caso de tener tiempos ajustados, hacer una caracterización del Neoliberalismo y diferenciar sus diferentes gobiernos e incidencias en el ámbito educativo.

Evaluación y acreditación

Para acreditar la materia se deberá aprobar dos instancias evaluativas parciales (una en junio y otra en noviembre) y un examen final, el que se deberá dar cuenta de un trabajo de integración de los contenidos de las distintas unidades.

Ambas evaluaciones parciales serán de producción domiciliaria y grupal (cantidad a definir según cantidad de cursantes). Las consignas de cada instancia parcial tendrán la finalidad de dar cuenta de la integración de los contenidos trabajados. Para su aprobación deberán obtener una nota entre 4 y 10 puntos en ambos parciales. De obtener una nota inferior, se dará por desaprobado el parcial.

Se contará con una instancia de recuperación para cada parcial. De haber desaprobado el parcial, y también su instancia de recuperación, se deberá recurrar la instancia curricular.

No entregar el parcial en la fecha establecida implica la desaprobación del mismo. A su vez, las fechas de recuperatorio son inamovibles. En caso de necesitar recuperar alguna de las dos evaluaciones, y ausentarse a la misma, se dará por desaprobada.

Serán criterios de evaluación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Capacidad para relacionar conceptos
- Uso de vocabulario específico
- Aprobación de las instancias evaluativas, y posteriormente de la evaluación final
- Asistencia no menor a la establecida por normativa

Esta instancia curricular, en la medida que persigue integrar todos los contenidos trabajados, es **con final obligatorio**, que será individual y oral. Para presentarse en dicho final, deberán concurrir con una línea de tiempo (que se conformará a lo largo de la cursada de la primera unidad) y deberán elegir un tema principal a exponer, que luego a lo largo del examen deberá poder relacionar con otros contenidos, que el docente irá proponiendo.

Para estudiantes en condición de libres:

Los/las estudiantes que quieran acreditar la materia en condición de libres, deberán rendir un examen final que constara de dos instancias: una instancia escrita y posteriormente una oral

(la aprobación de la instancia escrita es condición para llegar a la oral). En todos los casos el contenido del examen será la totalidad de la bibliografía obligatoria.

El/la estudiante que desee rendir en condición de libre deberá presentarse en algún momento del año con el docente de la cátedra para acordar criterios para el examen y la forma de abordaje de la bibliografía.

Adaptaciones en el marco de la cuarentena:

El estudiantado trabajará exclusivamente a través de la plataforma virtual de instituto, siendo ese el único medio por el que se comunicarán con el docente, se compartirá clases y bibliografía, y se entregarán trabajos solicitados.

Al comenzar la cursada se entregará un cronograma de clases virtuales (cuya cantidad dependerá de cuanto se extienda la cuarentena según datos oficiales en ese momento). En dicho cronograma se especificará el material de estudio para esa semana y la actividad a realizar.

Se prevé facilitar al estudiantado una guía de lectura para cada texto que se use como bibliografía obligatoria, y, por el momento, alguna intervención en un foro con alguna consigna específica. De continuar la cuarentena al estar finalizando la primera unidad, se trabajará sobre la entrega de un trabajo práctico grupal, que será la primera parte del primer parcial domiciliario requerido por la cátedra.

El cumplir en tiempo y forma con las actividades asignadas por la cátedra vía virtual contarán para regularizar la asistencia a la materia.